



SÁCALA DEL INCONSCIENTE

¿Has escuchado o leído frases, comentarios, chistes, canciones o expresiones como estas?

"Calladita se ve más bonita"

Cuatro bbys - Maluma

"La mujer en la casa y el hombre en la calle"

La media vuelta - Luis Miguel

"El pecado entró a este mundo a través de Eva"

Arroz con leche

Cascos ligeros - Alejandro Fernández



¿Consideras que promueven algún tipo de violencia y reproducen discriminaciones contra las mujeres?

Ten en cuenta la siguiente información:

Según la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, la violencia es todo acto, omisión o amenaza hacia otra persona, grupo de personas o comunidad, que cause muerte, sufrimientos o daños en su integridad física, sexual, psicológica o social, y que ocurra en el ámbito público o privado. Implica una violación a los Derechos humanos.



cdd.colombia

www.cddcolombia.org



CDD Colombia



En este sentido, es importante identificar las siguientes formas en las que se expresa la violencia:



VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO

Son todas las formas de violencia y discriminación que ocurren en razón de relaciones desiguales de poder entre las personas, especialmente por razones de su identidad de género o por su orientación sexual

VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

“La violencia contra las mujeres y niñas es una violación a los derechos humanos, tiene sus raíces en la desigualdad de género, la discriminación, en normas sociales y culturales dañinas que la justifican y en estereotipos de género que la perpetúan”¹. Este tipo de violencia “causa daño, sufrimiento o muerte, y abarca la violencia física, sexual, económica y psicológica, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado”².

Existen distintos tipos de violencias: física, psicológica, sexual, Patrimonial o económica e intrafamiliar que pueden llevar al feminicidio... y hay un tipo de violencia que genera la naturalización de todas las demás...

VIOLENCIA SIMBÓLICA

Es reconocida como un tipo de violencia amortiguada, insensible e invisible. Se trata de una violencia normalizada en la sociedad por los usos y costumbres, y se expresa de distintas maneras: conductas, valores, frases, chistes, expresiones y manifestaciones; que ponen lo femenino en un lugar inferior, que minimizan a las mujeres por el simple hecho de ser mujeres.

¡SI DUELE NO ES COSTUMBRE, ES VIOLENCIA!

¡LA DISCRIMINACIÓN NO ES NATURAL, ES VIOLENCIA!

1. <https://iac.unwomen.org/es/enfoque-en-la-prevencion-poner-fin-a-la-violencia-contras-las-mujeres>

2. Concepto tomado de la Convención de Belém do Pará y de la ley 1257 de 2008 “Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. dic 4 de 2008, Colombia.